



CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE DESASTRES: 18 AL 22 DE ENERO DE 2005

La Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres (WCDR, por sus siglas en inglés) se inicia hoy en el Hotel Portopia, Kobe, Prefectura Hyogo, Japón. La WCDR tiene el apoyo de la Secretaría Interagencial de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR, por sus siglas en inglés) que fue designada como Secretaría de la Conferencia. Se espera que asistan más de 5.000 participantes, incluyendo representantes de los gobiernos, de los organismos especializados de las Naciones Unidas, y de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONGs). La WCDR tiene como objetivos incrementar el perfil internacional de la reducción de riesgos por desastres, promover la integración de la reducción del riesgo de los desastres en la planificación y la práctica del desarrollo, y fortalecer las capacidades local y nacional para abordar las causas de los desastres que entorpecen el desarrollo en muchos países. Se espera que los participantes en la Conferencia tres documentos: una revisión de la Estrategia de Yokohama de 1994 para un Mundo Más Seguro y su Plan de Acción, un programa de acción para 2005-2015 y una declaración política.

La Conferencia esta organizada en tres segmentos: un Segmento Intergubernamental, un Segmento Temático y un Foro Público. La negociación de los documentos que resultarán de la Conferencia se realizará en el Segmento Intergubernamental. El Segmento Temático incluye paneles y sesiones sobre cinco asuntos: gobernanza; marco institucional y político para la reducción de riesgos; identificación, evaluación, monitoreo y alerta temprana de riesgos; conocimiento, educación e innovación para crear una cultura de seguridad y capacidad de recuperación; reducción de factores de riesgo subyacentes y preparación para respuesta efectiva. El Segmento Temático también incluirá sesiones regionales y tres mesas redondas de alto nivel que tratarán "Riesgos de desastres: el próximo desafío del desarrollo", "Aprendiendo a vivir con riesgo" y "Riesgos emergentes: ¿qué depara el futuro?". El Foro Público incluye talleres, cabinas de exhibición y sesiones de afiches. Como consecuencia del tsunami del Océano Índico que diciembre de 2004, también se ha previsto que la Conferencia tenga sesiones adicionales sobre alerta temprana para tsunamis.

La Convocatoria de la Conferencia coincide con el décimo aniversario del Gran Terremoto de Hanshin-Awaij y el lunes 17 de enero se realizó en Kobe una ceremonia conmemorativa.

BREVE HISTORIA DEL MANEJO DE DESASTRES EN NACIONES UNIDAS

En los últimos años la reducción de los desastres se ha convertido en una tema de creciente importancia en la agenda internacional. Peligros como inundaciones, sequías, tormentas, aludes de tierra, terremotos, tsunamis y epidemias están

teniendo un creciente impacto en los seres humanos, debido al crecimiento de la población y la urbanización, el aumento de la pobreza y el comienzo de cambios ambientales mundiales –entre ellos el cambio climático, la desertificación y la pérdida de biodiversidad–. La mayoría de los políticos y los académicos reconocen que el planeamiento deficiente, la pobreza y una serie de factores subyacentes crean una vulnerabilidad que resulta en insuficiencia de la capacidad o de las medidas tomadas para reducir el potencial negativo de las consecuencias del riesgo. Esta vulnerabilidad contribuye a la magnitud de los desastres tanto como los mismos peligros naturales. Consecuentemente los peligros resultan desastres solo si existen condiciones de alto riesgo. Muchos expertos consideran que la acción para reducir riesgos ahora es esencial para mejorar la protección social de comunidades vulnerables a fin de alcanzar las Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs, por sus siglas en inglés).

DÉCADA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES:

Un aumento en la pérdida de vidas y daños en la propiedad en los 80, llevó a la Asamblea General de las NU a declarar a los 90 como la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (IDNDR por sus siglas en inglés), Res.44/236. El propósito de la IDNDR fue considerar la prevención de desastres en el contexto de una serie de peligros como los terremotos, huracanes, tsunamis, inundaciones, aludes de tierra, erupciones volcánicas, mangas de langostas, y sequía y desertificación.

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE YOKOHAMA:

Uno de los principales resultados de la IDNDR fue la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama, adoptados en 1994, en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales realizada en Yokohama, Prefectura de Kanagawa, Japón. La Estrategia de Yokohama establece directrices para la acción de prevención, preparación y mitigación del riesgo de desastres. Estas directrices, basadas en un grupo de principios destacan la importancia de la evaluación del riesgo, prevención de desastres y la preparación, la capacidad de prevenir, reducir y mitigar desastres, y la alerta temprana. Los principios parten del reconocimiento de que las medidas preventivas son más efectivas cuando participan todos los niveles de interesados, y que la vulnerabilidad puede reducirse aplicando "diseños apropiados" y "modelos de desarrollo" orientados a determinados grupos. Los principios también establecen que la comunidad internacional debe compartir la tecnología para prevenir, reducir y mitigar desastres, y demostrar una fuerte determinación política en el campo de la reducción de desastres.

ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES: La 54ª Sesión de la Asamblea General de las NU realizada en 1999 decidió continuar las actividades sobre prevención de desastres y reducción de vulnerabilidades realizada durante la Década Internacional. Para ello estableció la ISDR, que se sostiene en la capacidad científica



y técnica y el conocimiento acumulado durante la Década Internacional. Por las Resoluciones 54/219 y 56/195 también se establecieron el Secretariado Interagencial y el Grupo de Trabajo Interagencial sobre la Reducción de Desastres (IATF, por sus siglas en inglés) para la implementación de la ISDR. Entre las tareas encomendadas a la IATF está convocar reuniones de expertos relacionadas con la reducción de desastres. La décima reunión se realizó en Ginebra los días 7 y 8 de octubre de 2004.

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL 58/214:

En febrero de 2004 la Asamblea General de NU adoptó la resolución 58/214 y decidió convocar a la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, (WDCR, por sus siglas en inglés). La resolución establece los objetivos de la WCDR que son: concluir el examen de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama en vista a actualizar el marco de orientación sobre la reducción de desastres para el siglo 21; identificar actividades específicas dirigidas a asegurar la ejecución de los aportes relevantes del Plan de Ejecución de Johannesburg (JPOI, por sus siglas en inglés), adoptado en 2002 en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible; poner en común las mejores prácticas y lecciones aprendidas para el apoyo y facilitación de la reducción de desastres dentro del contexto del desarrollo sostenible e identificar vacíos y desafíos; aumentar la concientización de la importancia de las políticas de reducción de desastres para facilitar y promover su ejecución y aumentar la fiabilidad y disponibilidad de información apropiada relacionada al desastre destinada al público y a los organismos de gestión de desastres en todas las regiones, tal como establecen en las disposiciones pertinentes del Plan de Aplicación de Johannesburgo.

PROCESO PREPARATORIO: Tras la adopción de la resolución 58/214, se estableció un Comité Preparatorio de la WDCR, al que se le encargó la preparación de los documentos de resultados para su adopción en la WDCR: una declaración política con la visión estratégica de reducir el riesgo y la vulnerabilidad a los peligros naturales y tecnológicos en el período 2005-2015, y un documento programático que contiene elementos de las medidas políticas a tomar para ejecutar la visión estratégica establecida en la declaración titulada de manera tentativa "Construyendo la Resiliencia de las Naciones y Comunidades al Desastre: Marco para la Acción [de Hyogo], 2005/2015". El examen en curso de la ejecución de la Estrategia de Yokohama 1994 y el Plan de Acción, aporta el contexto para estos documentos.

Prepcom I: El primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la WCDR se desarrolló en Ginebra, Suiza, del 6 al 7 de mayo de 2004. La reunión trató cuestiones de procedimiento, entre las que se incluyen la adopción de las reglas de procedimiento provisionales de la WCDR, organización del trabajo y arreglos sugeridos para la acreditación y participación en el proceso preparatorio y la WCDR. Los delegados también escucharon un informe sobre el progreso alcanzado en el proceso preparatorio de la WCDR y discutieron el proyecto de redacción anotado del examen de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama y los elementos propuestos para el programa de acción de la WCDR.

Prepcom II: Este segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la WCDR se desarrolló en Ginebra, del 11 al 12 de octubre de 2004. Allí, los delegados analizaron una nueva versión del proyecto marco para la acción. Además, los delegados trataron: la acreditación de ONGs y otros grupos principales al proceso preparatorio y la WCDR; las reglas de procedimiento provisionales para el proceso preparatorio y la WCDR; el formato propuesto y el proyecto de agenda de la WCDR; y el mecanismo de alianzas propuesto. Los delegados también escucharon un informe sobre el progreso alcanzado en el proceso preparatorio de la WCDR y discutieron el proyecto de examen de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama. En la conclusión del segundo período de sesiones, el Comité Preparatorio acordó establecer un proyecto de comité abierto para continuar el trabajo de redacción del proyecto de programa de acción y analizar el proyecto de declaración política.

GRUPO DE REDACCIÓN: El comité de redacción, compuesto por 54 países, se reunió de manera regular en Ginebra hasta el 14 de enero de 2005 y negoció el documento de resultados del proyecto de programa, que fue lanzado el 21 de diciembre de 2004. Los asuntos que quedan sin resolver incluyen: definiciones y alcance de las amenazas tratadas por la WCDR, y si acaso los riesgos tecnológicos y ambientales de desastre también deben ser considerados; vinculación de la reducción del riesgo con el cambio climático; recursos financieros; referencia al proceso intergubernamental vinculado, actualmente descrito en el Anexo del documento; y responsabilidades regionales como el manejo de las cuencas de río limítrofes. El Comité de Redacción también se refirió al proyecto de declaración política que será tratado en la WCDR por un grupo de contacto.

LO MÁS DESTACADO DEL PERÍODO ENTRE SESIONES

COP-10 DE LA DE LA UNFCCC: La décima Conferencia de las Partes para la Convención Marco de las UN sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) se reunió en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 17 de diciembre de 2004. Asistieron alrededor de 6.100 participantes. A lo largo de la COP-10 las Partes intercambiaron puntos de vista sobre las actividades de la UNFCCC, que son pertinentes para otras reuniones intergubernamentales incluyendo la WCDR. En la decisión final, la COP señala que las Partes intercambiaron puntos de vista y pidieron a la Secretaría que informe sobre las actividades pertinentes de la UNFCCC a la WCDR. De cualquier manera, se omitió el texto que se refiere a informar de nuevo a la UNFCCC de la COP sobre el WCDR.

TSUNAMI DEL OCEANO ÍNDICO: El 26 de diciembre de 2004 un terremoto de 9.0 en la escala de Richter se produjo en la costa oeste de la isla Indonesa de Sumatra, produciendo un tsunami masivo que se extendió a través del Océano Índico en unas pocas horas afectando a las costas de al menos 12 países y llevando a la muerte a alrededor de 160.000 personas, además de la pérdida de millones de hogares. La comunidad internacional respondió con ayuda humanitaria y significativas donaciones de fondos para las regiones afectadas. Se desarrollaron conferencias de ayuda el 6 y 12 de diciembre en Yakarta, Indonesia y Ginebra, respectivamente, cuyo resultado fue el anuncio del desarrollo de un sistema de alerta temprana de tsunamis en el Océano Índico, y la mejora de los esfuerzos internacionales de ayuda movilizadas por las NU.

REUNIÓN INTERNACIONAL PARA EXAMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE BARBADOS:

El examen de los 10 años de la ejecución del Programa de Acción de Barbados (BPOA, por sus siglas en inglés) sobre el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en desarrollo, se realizó entre el 10 y el 14 de enero de 2005, en Port Louis, Mauricio. Las negociaciones intergubernamentales estuvieron centradas en la redacción de la Estrategia de Mauricio para la próxima ejecución del BPOA. La Estrategia de Mauricio señala que los SIDS han emprendido mejoras en sus marcos nacionales para la gestión más efectiva del desastre y están comprometidos, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, a: reforzar el ISDR y los mecanismos regionales pertinentes de los SIDS como medio para mejorar la mitigación nacional de desastres, la preparación y la capacidad de alerta temprana, aumentando la concientización pública sobre la reducción de desastres, estimulando las alianzas interdisciplinarias e intersectoriales y generalizando la inclusión del manejo del riesgo en los procesos nacionales de planificación; a utilizar oportunidades como las que crea la WCDR para analizar las preocupaciones específicas de los SIDS; y a aumentar la capacidad de los SIDS de predecir y responder a los desastres ambientales naturales.

Los participantes también adoptaron la Declaración de Mauricio, que, entre otras cosas, señala el tsunami de diciembre de 2004 en el Océano Índico como un indicador de la necesidad de desarrollar y reforzar un sistema efectivo de reducción del riesgo de desastre, de alerta temprana, de asistencia en la emergencia, y con capacidad de rehabilitación y reconstrucción.